# Glosas Dominicales por Rubén Blades

# GLOSAS DOMINICALES

### EL NEGOCIO DE LA POLÍTICA

La reciente investigación realizada por el diario "La Prensa" de Panamá, alrededor del manejo de los fondos públicos por parte de la Asamblea Nacional de Diputados, pone nuevamente en evidencia el nivel de corrupción de todo el sistema político nacional. Es decir, el sistema político se ha desnaturalizado, no es lo que debe ser.

He visto que en las múltiples discusiones sobre el asunto, en distintos foros y medios del país, se han vertido opiniones que apuntan correctamente a todas las fallas, errores y posibles entuertos que encierra este deplorable caso. Y todo esto indica que la población honesta del país ha aprendido a enfocar la realidad como debe ser. Por lo tanto no voy a repetir lo que otros han dicho, pero hay otros ángulos que deben reconocerse y analizarse desde una perspectiva distinta a la que estamos acostumbrados a utilizar cuando se trata de política.

Este caso deja en evidencia la naturaleza del "negocio político" y sus funestas consecuencias. Un negocio en el cual solo unos cuantos se benefician, de forma indecente por decir lo menos, de los fondos que aportan los contribuyentes a través de los múltiples impuestos que se pagan. Y la víctima de este negocio, en el largo plazo, es el bien común y el desarrollo. Y lo paradójico de esto es que el principio de la política, como dijeran Aristóteles y Platón en sus posiciones sobre ética, es justamente el bien común, especialmente en el campo de la justicia, la seguridad, la equidad. Pero también dijeron ellos -y esto es lo que nos hace falta en Panamá- que el bien común solo es posible si existe la voluntad y participación ciudadana como contrapeso de los políticos.

"La primera verdad difícil de conocer, es en efecto, que el autentico arte político no debe preocuparse del bien privado, sino del bien común, pues el bien común estrecha los vínculos ciudadanos, mientras que el bien privado los disuelve, y que tanto el bien particular como el bien común salen ganando si este segundo está sólidamente garantizado con preferencia del otro". Platón, en "Las leyes".

#### EL CLIENTELISMO COMO FACTOR ESENCIAL DEL NEGOCIO

Cuando los diputados hacen donaciones, están invadiendo las áreas de acción de los otros órganos del Estado, especialmente la del Ejecutivo. Esta parte de su negocio se llama clientelismo, es la forma de "comprar" a la población con el propósito de reelegirse una y otra vez. Utilizan el dinero de los contribuyentes para comprarse su reelección y seguir lucrando. Si el negocio de la política no fuera lucrativo para ellos, no estarían allí tanto tiempo, se los aseguro.

Es por eso que, aún enfrentados a la evidencia más aplastante, los diputados intentan justificar con sandeces sus desafueros. ¿Cómo que otorgan decenas de miles de contratos porque necesitan asesores? ¿Cómo que tienen que hacer el trabajo que no hacen las instituciones? ¿Cómo que si no resuelven ellos, no resuelve nadie? Esto es cinismo puro, o realmente estos señores viven en otra dimensión y son incapaces de reconocer sus propias incongruencias, tan sumergidos están en las veleidades de su negocio político. Lo cierto es que parece que la Asamblea toma el dinero de los contribuyentes y lo distribuye selectivamente a quienes ellos quieren, sin que medie un plan, ni una estrategia de país, ni un propósito claro a largo plazo. Esto no es tarea de ellos, es otra triquiñuela para seguir practicando el clientelismo, es decir, asegurando la supervivencia del negocio de los políticos. Pero ese negocio se hace a costa del desarrollo de esa misma gente a la que "compran".

#### LOS QUE HACEN LAS LEYES, LAS TRAMPEAN

El Presidente de la Asamblea, Diputado De León, comentó que para él no se había producido una lesión patrimonial al Estado, ya que las cantidades donadas formaban parte del presupuesto del organismo legislativo. Eso no lo sabremos hasta que las investigaciones se hagan, si es que alguna vez se hacen. En todo caso, esta es otra lectura "legal" halada por los cabellos, que trata de esconder la comisión de lo que debe resultar un delito obvio, argumentando que la Ley permitía que las donaciones se efectuaran. ¡Y éstos son los que hacen las leyes! ¿Dónde indica la Ley que es función legislativa el otorgar donaciones a particulares? ¿Qué Ley dice que se permite que un diputado pueda exigir parte de la "donación" entregada, a través de testaferros, empresas, ONG's y demás? Aparentemente, en esta ocasión se cuenta con amplia prueba de que se ha cometido un acto doloso. Supuestamente existen declaraciones de individuos que niegan haber solicitado ayudas, y de otros que denuncian la exigencia de que se devolviese al diputado parte del dinero entregado. ¿Y la solución del Presidente de la Asamblea es que ellos mismos se investiquen? Si esto no es cinismo, no sé cómo llamarlo.

# LAS MIL CARAS DE LA CORRUPCIÓN

Este nuevo y funesto "caso" nos lleva a otro lugar. Lo he dicho antes y lo repito: hablar de un "nuevo" caso de corrupción en Panamá es un concepto contradictorio. La corrupción solo puede ocurrir en un cuerpo sano, lo podrido no se re-pudre. Una vez podrido, podrido está. En Panamá, por virtud de la partidocracia y con el apoyo de una ciudadanía que participa, algunos de manera directa y otros por omisión, el saqueo de los fondos públicos es una práctica ya cotidiana, una especie de organización criminal generalizada y muchas veces aceptada como buena. Los políticos lo saben muy bien y hacen uso de ello con largueza, tal como lo ha expresado el mismísimo Presidente de la Asamblea, el Diputado De León, en una entrevista: "La Asamblea es un reflejo de la sociedad panameña". Es decir, si los diputados hacen mal manejo de los dineros del estado, o si simplemente lo hurtan, es porque toda la gente del país está de acuerdo, tan podrida como ellos. ¿Eso es una excusa, una justificación?

¿Y cuál es el papel que juega la Contraloría, el MEF y todas las demás instituciones en todo este desafuero? Pareciera que la Patria está en estado de indefensión, carcomida su cuerpo desde adentro. Me resulta difícil que todo esto ocurra sin que se den cuenta las otras partes del gobierno por las que pasan trámites estas cosas. ¿No hay procesos, fiscalizaciones? ¿Es tan fácil robarle al Estado? ¿O es que quienes manejan el Estado se hacen los ciegos y sordos? Después de tanto escándalo y tan pocos resultados por parte de la justicia, existe una total incredulidad acerca de la eficacia y honorabilidad de las instituciones de justicia de nuestro país. Pero Independientemente de si al final se demuestra o no la actividad criminal dentro del Órgano Legislativo, de la que se habla, lo que queda claro es que nuestra política está totalmente torcida en sus principios y en sus propósitos. En un bar cualquiera, los "Happy Hours" duran por lo general unas horas. En nuestro "País Portátil", estas horas felices duran cinco años, para luego repetirse

cíclicamente, beneficiando a otro partido en cada nueva elección. Es una especie de monopolio de los partidos políticos. Total, ellos son los que hacen las reglas del juego.

# MENOS QUEJA Y MÁS ACCIÓN

Ya no podemos quedarnos es la crítica solamente, en la queja que solo hace catarsis o compadeciéndonos de nuestros males. Podemos utilizar la crisis para convertirla en oportunidad. La oportunidad de cerrar este nefasto negocio político, de extirpar del gobierno a todo aquel que usurpa la posibilidad del país y de la ciudadanía que sí trabaja, que sí se esfuerza y que sí se gana honestamente su dinero. Tal vez los políticos continúen creyendo que la indignación popular no se sostendrá, como ocurre frecuentemente. Pero tengo la impresión de que por fin la Nación está comprendiendo el nivel de la criminalidad de quienes, desde la política tradicional y desde el gobierno, hacen desgobiernos que solo buscan satisfacer los peores instintos del ser humano, a expensas del futuro de su Patria y de su propia gente
No permitamos esto más. Sustituyamos la trampa por un país de verdad, un país con futuro, un país con dignidad y respeto. Y a la hora de votar en el 2019... ¡prohibido olvidar!

Rubén Blades 12 de marzo, 2017